

Ni el T-MEC ni los amparos podrán frenar la prohibición del uso de glifosato en México

- *Expertos desmoronan argumentos de la agroindustria para evadir decreto presidencial*
- *Agricultores lo confirman: producir sin glifosato es técnica y económicamente viable*

Ciudad de México, 28 de septiembre de 2021.- A nueve meses de que el gobierno mexicano publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto que marca la prohibición progresiva del glifosato y la prohibición del maíz transgénico hacia 2024, esta medida ha enfrentado una ola de 26 amparos, principalmente promovidos por la agroindustria. Asimismo, la existencia de acuerdos comerciales internacionales como el Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC) y la supuesta violación a sus lineamientos, son parte los argumentos usados por quienes buscan anularlo.

La organización ambientalista Greenpeace –de la mano de agricultores y especialistas en el ámbito legal y técnico– presentan un exhaustivo análisis del porqué la aplicación de este decreto es constitucional, posible y legítimo, a través de su más reciente reporte *“Agricultura sin glifosato. Alternativas para una transición agroecológica”*.

En este informe desenredamos el entramado de instrumentos normativos de diferente naturaleza para después emitir observaciones sobre la legalidad del decreto, y evaluar las posibilidades de su defensa ante instancias judiciales nacionales e internacionales.

“Si una norma o el cumplimiento de un tratado de libre comercio pudiera poner en peligro a normas que protegen al medio ambiente, estos tienen preeminencia. Esto nos lleva a afirmar que las normas de medio ambiente, y por supuesto el decreto, está enmarcado en el derecho internacional que debe ser aplicado según lo dispone la Constitución. El decreto es totalmente constitucional y armónico con el derecho internacional tanto de los derechos humanos como de los contraídos por los tratados de libre comercio, como en los últimos años han adquirido una vocación en materia de conservación del medio ambiente. La relación entre comercio internacional y medio ambiente es innegable. Las normas del medio ambiente son una especie de contrapeso a las acciones comerciales que suelen ser depredadoras del entorno natural”, señaló Manuel Becerra, investigador nacional emérito del Sistema Nacional de Investigadores.

En tanto, desde la perspectiva técnica y con base en las alternativas agroecológicas para la sustitución del glifosato, se abordan las prácticas que pueden funcionar en diferentes escalas, dependiendo del agroecosistema “y que además, lejos de dañar los ecosistemas y la biodiversidad buscan, sí el control de plantas que compiten con los cultivos principales pero en equilibrio ambiental, no erradicando las llamadas malezas, sino minimizando su impacto a través del entendimiento de las condiciones que las hacen prosperar y la combinación de prácticas físicas, mecánicas, químicas, biológicas y culturales para mantenerlas en niveles aceptables, lo que se propone llamar Manejo Integrado de Arvenses”, explicó Miguel Ángel Escalona Aguilar, académico de la Universidad Veracruzana.

Gisela Illescas Palma, Productora de café, integrante de Vida A.C comenta que desde la experiencia de trabajo en comunidades campesinas cafetaleras han podido transitar desde hace más de 15 años

en la producción de café agroecológico sin el uso del glifosato. Y resalta “ha sido gracias una visión integral del sistema cafetalero, mirarlo como un agroecosistema donde el café forma parte de una lista de más de 100 productos que se obtienen como frutas, flores, hongos, plantas medicinales, abejas nativas, insectos y leña que las familias pueden aprovechar para alimentarse, para usar como plantas medicinales e incluso para el disfrute como las orquídeas silvestres”. Cambiar la visión de monocultivo a una visión agroecológica también les ha permitido que las mujeres hagan un manejo de su territorio y puedan tomar decisiones sobre la importancia de mantener la cobertura del suelo, porque saben que tener un suelo vivo genera alimentos saludables y sanos y se comparten las prácticas agroecológicas con las juventudes como el uso de bioles, las compostas, las cenizas, las curvas a nivel y el manejo de la sombra diversificada entre otras.

Viridiana Lázaro, especialista en Agricultura y cambio climático de Greenpeace México, resaltó que este informe va dirigido a las dependencias y entidades que integran la Administración Pública Federal, quienes se han comprometido a dar cabal cumplimiento al decreto presidencial, para sustituir gradualmente el uso, adquisición, distribución, promoción e importación de la sustancia química denominada glifosato y de los agroquímicos utilizados en nuestro país que lo contienen como ingrediente activo, por alternativas sostenibles y culturalmente adecuadas, que permitan mantener la producción y resulten seguras para la salud humana, la diversidad biocultural del país y el ambiente.

“Las dependencias responsables de cumplir con dicho decreto son la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Secretaría de Economía (SE), Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y la Secretaría de Salud (SSA), con el involucramiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Hemos entregado este reporte a cada una de ellas como una herramienta para fortalecer su defensa y confiamos en que no sucumbirán ante las presiones de un sector como el de la agroindustria”, apuntó la activista ambiental.

Hacemos un llamado a las autoridades para que a través de la cooperación intersecretarial se trabaje en la transición agroecológica hacia la soberanía alimentaria. Es necesario un cambio de raíz basado en procesos agroecológicos y en conjunto con los saberes campesinos, que abordan los impactos del cambio climático que ya están experimentando los y las agricultoras y las personas de todo el mundo.

Día Nacional e Internacional del Maíz

Este 29 de septiembre se conmemora el Día nacional e internacional del maíz, en este marco recordamos que la siembra de maíz transgénico conlleva el uso del herbicida cancerígeno glifosato, como parte del paquete tecnológico de producción agroindustrial, por lo que es importante la defensa del decreto presidencial de sustitución gradual del uso de glifosato y de maíces transgénicos para poder garantizar la protección de las 64 razas de maíz nativo en México y de sus miles de variedades, así como de la milpa, que forman parte de la alimentación mexicana tradicional, la cosmogonía de las comunidades indígenas y campesinas, así como el desarrollo de muchas actividades colectivas en nuestro país.

“Con este llamado a proteger nuestro maíz y nuestra soberanía alimentaria damos inicio a las actividades de celebración que se llevarán a cabo en distintos puntos de México y de otros países. El Día Nacional del Maíz surge como una iniciativa ciudadana que tiene inspiración en los festejos

que familias campesinas hacen en sus milpas para cosechar los primeros elotes, y para celebrar la diversidad de maíces nativos presentes en México, su valor cultural, histórico y nutricional.

Desde las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos sociales hemos impulsado, además, acciones para revalorar la producción de los alimentos en manos de campesinas y campesinos, para defender las semillas nativas y la biodiversidad, para transformar los sistemas de producción de alimentos a unos libres de transgénicos y de agrotóxicos como el glifosato. Consideramos que el Decreto presidencial de prohibición progresiva del glifosato y prohibición del maíz transgénico hacia 2024 es resultado de las exigencias y trabajos que por más de 20 años hemos abonado por alcanzar la soberanía alimentaria y garantizar los derechos humanos de todas las personas, productoras y consumidoras”, dijo Víctor Manuel Chima del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria e integrante de la Campaña Nacional Sin Maíz No Hay País

Informe completo en el siguiente

enlace <https://www.greenpeace.org/mexico/publicacion/49117/agricultura-sin-glifosato-alternativas-para-una-transicion-agroecologica/>

Resumen ejecutivo en el siguiente enlace:

https://www.greenpeace.org/static/planet4-mexico-stateless/2021/09/52b96f21-resumen_doc_asg_vf.pdf